

EXP-UNC: 0005751 / 2017
VISTO:

que la Dirección del Centro de Investigaciones eleva el informe de Ayudantía Alumno ad-honorem y por concurso, realizada por el estudiantes **Yair Daniel Buonfiglio** en un proyecto de investigación del Área Educación de dicho Centro; y

CONSIDERANDO:

que por Res. HCD 130/13 - Res. Dec. 577/13 se designó Ayudante Alumno ad-honorem y por concurso al alumno **Yair Daniel Buonfiglio** en el proyecto "Influencia de la dinámica familiar en el desarrollo de los adolescentes." dirigido por la Dra. Margarita Barron y la Dra. María Cristina Schiavoni – Área Educación – a partir del 24 de abril de 2013 y por el término de dos años;

que la Dirección del Centro de Investigaciones de la Facultad informa que dicho alumno ha cumplimentado con las tareas asignadas de acuerdo con la reglamentación vigente, según lo acredita el informe de su Directora;

que corresponde se extiendan la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º: DAR por aprobadas las Ayudantías Alumno ad-honorem, por concurso, a los siguientes alumnos, en los proyectos de las diferentes Áreas del Centro de Investigaciones, que se detallan a continuación::

YAIR DANIEL BUONFIGLIO en el proyecto "Influencia de la dinámica familiar en el desarrollo de los adolescentes." dirigido por la Dra. Margarita Barron y la Dra. María Cristina Schiavoni – Área Educación – a partir del 24 de abril de 2013 y hasta 23 de abril de 2015.

ARTÍCULO 2º: Disponer que por el Área Personal y Sueldos se extienda la certificación de Ayudantía Alumno ad-honorem correspondiente, al alumno mencionado en el artículo primero, de acuerdo con la reglamentación vigente.

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C., comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 09 MAR 2017,

RESOLUCIÓN Nº: 163
e.z.

Dr. Juan Domingo ARAUJO
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES